Ordenan revocar amonestación a médico que reveló Covid-19 en China

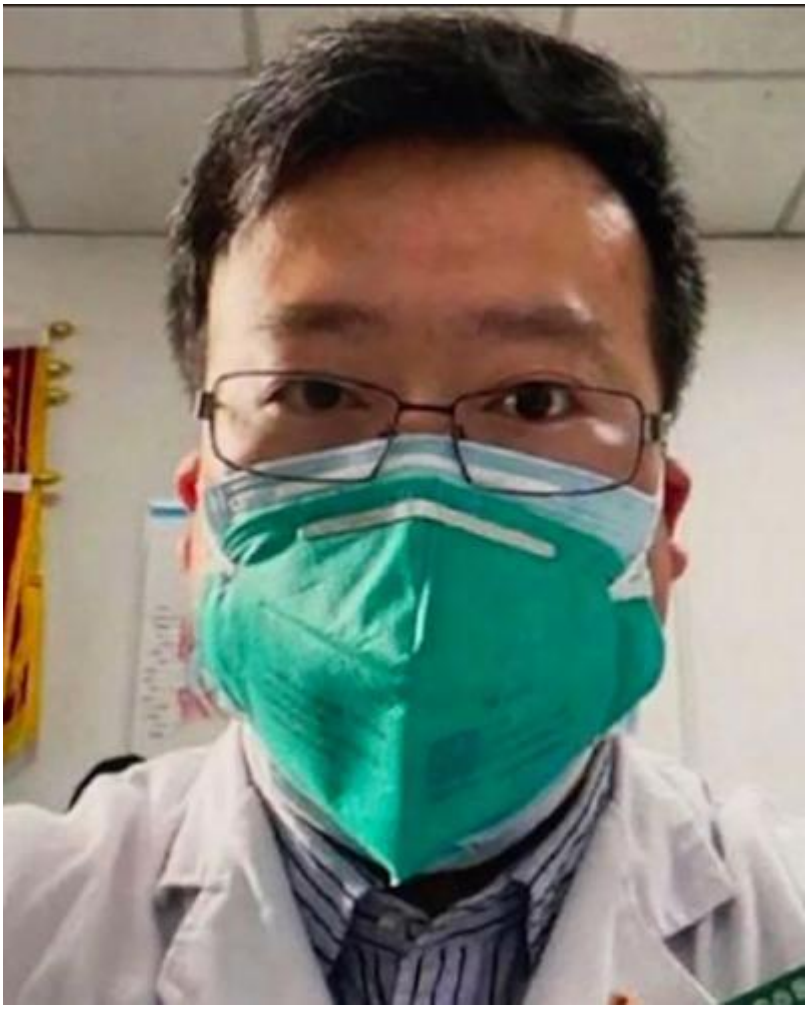

Beijing, 19 mar (RHC) El órgano anticorrupción de China ordenó, este 19 de marzo, revocar la amonestación impuesta al fallecido médico Li Wenliang, después que reveló en diciembre pasado el brote del nuevo coronavirus en Wuhan.

Al informar los resultados de una investigación sobre la muerte del oftalmólogo, la Comisión Nacional de Supervisión consideró una 'aplicación inapropiada de la ley' que la policía lo reprendiera, junto a otros siete individuos, bajo el argumento de difundir noticias falsas en internet.

Esa entidad instruyó anular la carta de advertencia que firmó Li y sancionar a los oficiales involucrados en el caso, el cual sigue abierto.

Además, revisó el tratamiento administrado al galeno tras contraer la afección respiratoria, que le causó la muerte el pasado 7 de febrero. Según el hospital, Li falleció producto de las complicaciones de la Covid-19 y después que su corazón dejó de latir se le aplicaron varias terapias de cuidados intensivos pero resultaron infructuosas. Su deceso provocó gran conmoción dentro y fuera de China, millones de internautas invadieron las redes sociales con comentarios de pesar y admiración, e incluso la Organización Mundial de la Salud manifestó condolencias.

'Todos necesitamos elogiar el trabajó que hizo sobre el (patógeno) 2019nCoV', añadió la agencia internacional entonces en su cuenta de Twitter.

Li Wenliang el pasado 30 de diciembre advirtió en un grupo de la popular red social Weibo -el twitter chino- que siete pacientes dieron positivo a pruebas del SARS, un síndrome agudo respiratorio que mató a más de 800 personas en 2003.

Cuatro días después fue citado por la policía, el 10 de enero comenzó a presentar síntomas del mortífero coronavirus y el 1 de febrero escribió que finalmente fue confirmado como un caso de la Covid-19.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/217225-ordenan-revocar-amonestacion-a-medico-que-revelo-covid-19-en-china

Radio Habana Cuba